

SCHOTT

Código de Conducta

Versión 3.1 | Junio 2023

Estimados empleados:

Nuestros fundadores, Otto Schott y Ernst Abbe, hicieron de la responsabilidad parte de nuestra cultura empresarial.

Nuestra estrategia a largo plazo se basa en un gobierno corporativo responsable con vistas a nuestros empleados y sus familias, nuestra sociedad y la ciencia, y el medio ambiente.

Más de 130 años después, seguimos queriendo crear confianza a través de la responsabilidad, porque la confianza que nuestros socios comerciales depositan en nuestra empresa es nuestro activo más valioso. Solo podemos proteger esta confianza actuando siempre con integridad y sinceridad.

Especialmente debido a los retos actuales, como las nuevas tecnologías, la creciente competencia y los desafíos sociales y climáticos globales, es importante para nosotros, como empresa tecnológica que opera a nivel internacional,

definir principios de conducta uniformes. Por ello, nuestro Código de Conducta de SCHOTT está en vigor desde 2010 y sirve de guía para un comportamiento responsable y adecuado. Nos ayuda a anclar estos valores en todas nuestras acciones y a tomar las decisiones correctas en situaciones críticas que se presentan en nuestro trabajo diario.

Todos damos forma a la interacción diaria en SCHOTT a través de nuestras acciones. Cumpliendo nuestro Código de Conducta y todas las leyes y reglamentos aplicables, aseguramos el éxito y la reputación de nuestra empresa. Por lo tanto, asumamos todos juntos la responsabilidad y actuemos siempre en SCHOTT de acuerdo con los valores contenidos en él.

**Pioneros.
Con responsabilidad.
Juntos.**

Les agradecemos mucho su apoyo.

El Consejo de Administración de SCHOTT



Dr. Jens Schulte

Miembro del
Consejo de Administración
desde 2016

Dr. Heinz Kaiser

Miembro del
Consejo de Administración
desde 2016

Dr. Andrea Frenzel

Miembro del
Consejo de Administración
desde 2023

Dr. Frank Heinrich

Presidente del
Consejo de Administración
y Director Laboral
desde 2013

Nuestro Código de Conducta define nuestras responsabilidades



Nuestra responsabilidad en el trato con los demás 6

Conducta adecuada 6

Respeto, honestidad e integridad 6

Reconocimiento y cumplimiento 6



Nuestra responsabilidad con la humanidad 7

Derechos de los empleados 7

Libertad de expresión 7

Remuneración y horario de trabajo 7

Desarrollo de los empleados y no discriminación 8

Prohibición del trabajo infantil y del trabajo forzado 8

Salud y seguridad 9

Fomento de las cadenas de suministro responsables 9



Nuestra responsabilidad con el medio ambiente 10



Nuestra responsabilidad como socio empresarial 11

Competencia leal 11

Prevención de la corrupción 11

Conflictos de intereses 12

Lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo 12

Control de exportaciones y aduanas 13

Cumplimiento de los productos 13



Nuestra responsabilidad en materia de información 14

Privacidad 14

Protección de la información 14

Ciberseguridad 14



Nuestra responsabilidad en materia de cumplimiento 15



Responsabilidad de nuestros socios comerciales 16



Alcance y aplicación 16



Contacto y más información 17



Preámbulo



Es nuestra responsabilidad reforzar conjuntamente la confianza en SCHOTT actuando siempre con integridad.

Dr. Frank Heinrich,
Presidente del Consejo de Administración
de SCHOTT AG

Un objetivo importante de la Fundación Carl Zeiss es la asunción de una responsabilidad social especial por parte de las empresas de la Fundación y sus respectivas filiales. Desde su creación en 1884 y posteriormente como empresa de la Fundación Carl Zeiss, SCHOTT AG se ha comprometido a que su responsabilidad social para con el hombre y el medio ambiente guíe sus acciones y los efectos de las mismas.

En este sentido, nuestro Código de Conducta de SCHOTT define importantes principios para nuestro trabajo diario. Además de los valores de SCHOTT y de las leyes y normativas aplicables, el Código de Conducta de SCHOTT se basa en los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Así, nos comprometemos a defender los derechos humanos, a mantener prácticas empresariales sostenibles y justas, a respetar los derechos de los empleados, a adoptar una postura clara en la lucha contra la discriminación, el soborno y la corrupción, y a defender la competencia leal.

Al hacerlo, somos conscientes de nuestra responsabilidad por el impacto económico, social y ecológico de nuestras acciones.

Nuestra responsabilidad en el trato con los demás



Hacer lo correcto de acuerdo con nuestros valores y principios corporativos

Promovemos una cultura de convivencia respetuosa

Conducta adecuada

Es un principio básico de SCHOTT seguir todas las leyes y reglamentos aplicables. Todos los empleados deben cumplirlas, así como el Código de Conducta de SCHOTT y las normas corporativas aplicables. Las infracciones deben evitarse sin excepciones y serán sistemáticamente investigadas, aclaradas y sancionadas por SCHOTT.

Respeto, honestidad e integridad

Nuestra conducta en SCHOTT se basa en valores y principios universalmente aplicables, en particular el respeto, la honestidad y la integridad.

SCHOTT sigue unas prácticas empresariales acreditadas y reconocidas. Al hacerlo, tomamos nuestras decisiones con respecto a los empleados y socios comerciales basándonos exclusivamente en consideraciones fácticas y objetivas.

Reconocimiento y cumplimiento

Todos los empleados tienen la responsabilidad de cumplir los principios de nuestro Código de Conducta.

Los directivos actúan siempre como personas de contacto de confianza para sus empleados. Además, se aseguran de que sus empleados cumplan las leyes y reglamentos aplicables, el Código de Conducta de SCHOTT y las normas de SCHOTT en todas las circunstancias y en todo momento como parte de su responsabilidad de gestión.

Nuestra responsabilidad con la humanidad



SCHOTT respeta los derechos humanos de acuerdo con la Carta Internacional de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. En este contexto, nos comprometemos a respetar las normas laborales y sociales reconocidas internacionalmente. Nuestro objetivo es valorar a todos los empleados por igual y apoyarlos para que alcancen su potencial individual.

Derechos de los empleados

Se reconoce y respeta el derecho de nuestros empleados a la libertad de asociación, a la libertad de reunión y a la negociación colectiva, en la medida en que sea legalmente admisible y posible en el país correspondiente. Los miembros de organizaciones de empleados o sindicatos no se ven favorecidos ni perjudicados.

Libertad de expresión

La libertad de opinión de todos los empleados y el derecho a la libertad de expresión están protegidos y son respetados.

Remuneración y horario de trabajo

SCHOTT respeta las leyes y reglamentos aplicables en materia de remuneración y se asegura de que los empleados reciban una remuneración adecuada. Cumplimos con las normas de seguridad aplicables y con la normativa sobre horas de trabajo en todo el mundo.



Desarrollo de los empleados y no discriminación

En SCHOTT, valoramos y damos la bienvenida a las diferencias entre personas, culturas, opiniones y perspectivas. Por ello, exigimos y fomentamos la creación de equipos de éxito interdisciplinarios e interculturales con una mezcla de géneros. Nos comprometemos a crear una cultura global de diversidad en la que nuestros empleados se sientan integrados.

Por lo tanto, SCHOTT no tolerará ninguna forma de discriminación, acoso o insulto bajo ninguna circunstancia.

Todos los empleados tienen derecho a un trato justo, cortés y respetuoso por parte de los directivos y compañeros. Por ello, esperamos que todos nuestros empleados respeten el ámbito privado, así como los derechos personales de los demás. El acoso sexual y la intimidación, la discriminación o los insultos no se tolerarán y tendrán consecuencias según la legislación laboral.



**Igualdad de oportunidades para todos:
creamos una cultura de tolerancia.**

Prohibición del trabajo infantil y del trabajo forzado

Nadie puede ser obligado a trabajar o ser empleado contra su voluntad.

SCHOTT observa la prohibición del trabajo infantil de acuerdo con las normas de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y rechaza cualquier forma de trabajo infantil, el trabajo forzado, la esclavitud y las prácticas análogas a la esclavitud, el tráfico de seres humanos, así como el uso, la obtención o la oferta de actividades ilícitas.



La salud y la seguridad de los empleados en su lugar de trabajo es una prioridad absoluta para SCHOTT

Salud y seguridad

En todas nuestras actividades empresariales y en estrecha colaboración con nuestros proveedores, mantenemos unos elevados niveles de salud y seguridad para conservar la confianza de nuestros empleados, socios comerciales y otras partes interesadas. En este contexto, llevamos a cabo una amplia variedad de esfuerzos para mejorar continuamente la salud, el rendimiento y la seguridad laboral de nuestros empleados.

En SCHOTT trabajamos continuamente para prevenir accidentes y lesiones. Además, se toman medidas de protección para evitar la exposición a sustancias químicas, físicas o biológicas.

No solo garantizamos el cumplimiento de las leyes y reglamentos aplicables, sino que también creamos una cultura en la que cada persona se siente responsable de minimizar los riesgos y promover prácticas de trabajo seguras. Esto incluye también la formación periódica de los empleados para garantizar la seguridad laboral, mejorar la sensibilidad al riesgo y aumentar la conciencia de seguridad.

Fomento de las cadenas de suministro responsables

De acuerdo con los principios rectores de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), SCHOTT garantiza que no se abastece de minerales procedentes de zonas de conflicto y de alto riesgo cuya extracción contribuye a la financiación de conflictos armados o viola los derechos humanos de los empleados de las minas.

Nuestra responsabilidad con el medio ambiente



Trabajamos en soluciones sostenibles con el objetivo de la neutralidad climática para 2030



La protección del medio ambiente y la conservación de los recursos naturales son objetivos empresariales prioritarios para SCHOTT.

Es una cuestión de responsabilidad social. En un momento en el que los recursos se agotan rápidamente y el medio ambiente está en grave peligro, queremos encontrar la manera de que nuestro material, que consume mucha energía, sea apto para el futuro.

Por ello, con vistas al cambio climático, nos hemos fijado un objetivo estratégico: «Neutralidad climática para 2030».

En el camino hacia la neutralidad climática, actuamos según el principio «Evitar – Reducir – Compensar». Abordamos estos principios con un plan de acción en cuatro campos de actuación: el cambio tecnológico, el aumento de la eficiencia energética, la transición a la energía verde y la compensación de las emisiones restantes.

Además del objetivo de neutralidad climática, SCHOTT también se compromete a preservar recursos naturales como la tierra, los bosques o el agua. Lo conseguimos reduciendo nuestros volúmenes de residuos, nuestro consumo de agua y el ruido, así como otras emisiones al aire, al agua y al suelo.

Nuestra responsabilidad como socio empresarial



Queremos ir por delante de la competencia, pero siempre de forma justa

De acuerdo con nuestros valores en SCHOTT, que determinan y guían las actividades y acciones empresariales de SCHOTT, actuamos siempre como un socio comercial con integridad, impulsamos la innovación y creamos así valor para nuestros clientes.

Competencia leal

Todos los empleados están obligados a respetar las normas de la competencia leal. No se pueden establecer acuerdos anticompetitivos con los competidores, en particular para fijar precios obligatorios, coordinar ofertas, limitar o establecer restricciones o cuotas de producción, o repartirse clientes o mercados.

Por principio, también está prohibido el intercambio de información sensible al mercado y no conocida públicamente con los competidores.

Prevención de la corrupción

SCHOTT rechaza cualquier forma de corrupción. Esto se aplica a individuos, empresas, autoridades y otras instituciones.

No hay posibilidad de corrupción

Las invitaciones, regalos y otros favores que superen un valor simbólico y vayan más allá de un límite razonable deben rechazarse con educación pero con firmeza.

Los encargos o contratos de consultoría no pueden utilizarse como medio para conceder favores indebidos a funcionarios públicos, empleados o socios comerciales o a sus familiares y/o asociados comerciales. La remuneración pagada a quienes prestan servicios para y en nombre de SCHOTT debe ser justa, proporcional al servicio prestado y debe pagarse exclusivamente por servicios legítimos.





Sopesamos cuidadosamente los intereses de SCHOTT y los intereses personales

Conflictos de intereses

Ningún empleado puede perseguir sus propias actividades empresariales o intereses personales que entren en conflicto con los intereses legítimos de SCHOTT.

Los conflictos de intereses pueden surgir, en particular, si los empleados mantienen relaciones privadas (comerciales) con socios comerciales de SCHOTT o con sus empleados, o si ellos mismos tienen intereses en una empresa que mantiene una relación comercial con SCHOTT.

Los empleados de SCHOTT no pueden trabajar o dirigir una empresa que compita con SCHOTT ni participar en actividades que compitan con SCHOTT.

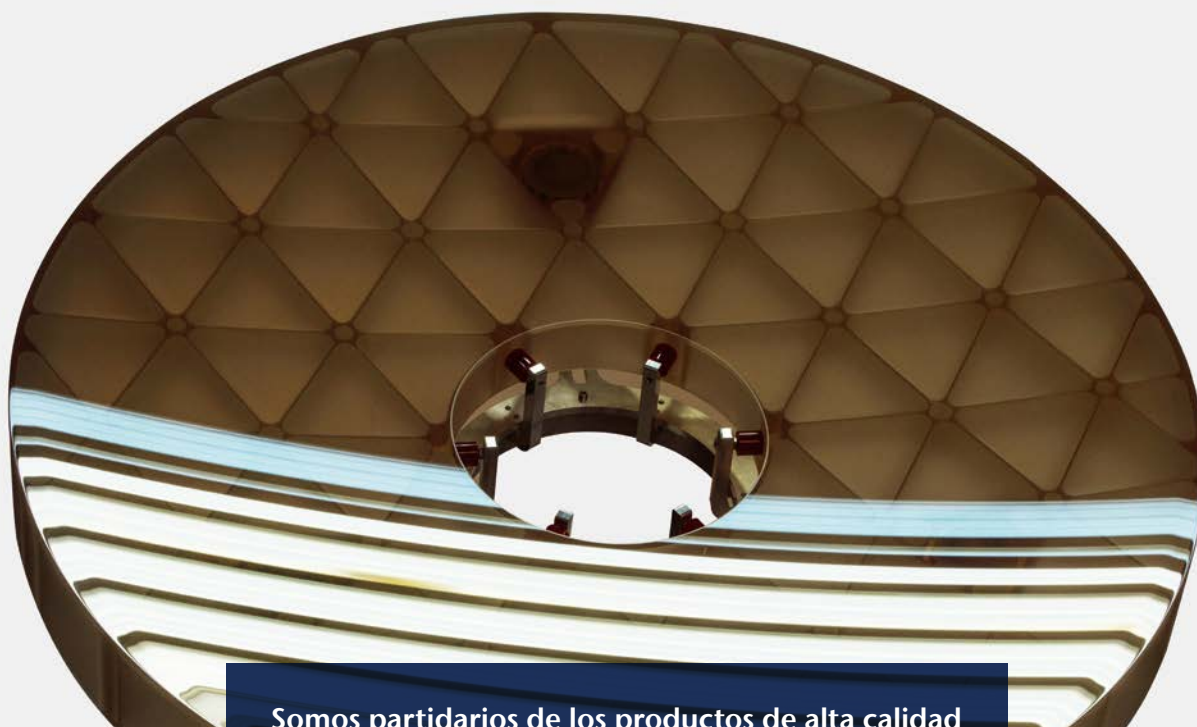
Lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo

Respetamos las sanciones y apoyamos la lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo

SCHOTT lleva a cabo actividades comerciales únicamente con socios comerciales acreditados y previamente investigados que cumplen con las leyes y reglamentos contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo, y que obtienen sus recursos de fuentes legítimas.

Control de exportaciones y aduanas

SCHOTT cumple con todas las normativas de control de exportaciones y de aduanas que se aplican en todos los países en los que desarrollamos nuestra actividad. Todos los empleados implicados en la importación y exportación de bienes, servicios, software o tecnología deben cumplirlas.



Somos partidarios de los productos de alta calidad a través de la innovación, el valor y la experiencia

Cumplimiento de los productos

SCHOTT fabrica productos innovadores y de alta calidad. Por lo tanto, para nosotros es evidente que estos cumplen con las leyes y reglamentos aplicables, así como con los requisitos de calidad de nuestros clientes.

El diseño respetuoso con el medio ambiente, la seguridad técnica y la protección de la salud son objetivos fijos ya en la fase de desarrollo del producto.

Con su experiencia, su valor y su franqueza, todos los empleados contribuyen a que SCHOTT cumpla siempre con esta responsabilidad hacia todos los participantes del mercado.

Nuestra responsabilidad en materia de información



En una sociedad digital, el manejo responsable de la información de todo tipo es una parte esencial de nuestro negocio.

Privacidad

Los datos personales solo pueden ser recogidos, procesados o utilizados por SCHOTT en la medida necesaria para fines específicos, explícitos y legítimos. Además, los datos personales se almacenan de acuerdo con el estado de la técnica y solo se transmiten de manera legalmente compatible utilizando medios de comunicación seguros.

El uso de los datos es transparente para los interesados y se salvaguardan sus derechos de información y, en su caso, de oposición, bloqueo y supresión.

Protección de la información

La protección de la información interna de SCHOTT y de los secretos comerciales, incluidos los de nuestros socios comerciales, es de extrema importancia para el éxito y la continuidad de SCHOTT.

Se han implementado medidas de protección organizativas, técnicas y legales para el manejo consciente de la seguridad de la información. Todos los empleados deben cumplir estas medidas en sus áreas de responsabilidad para garantizar un nivel adecuado de protección de la información en SCHOTT.

Ciberseguridad

En un entorno de amenazas informáticas en constante cambio, es de gran importancia mantener la confidencialidad, disponibilidad e integridad de los sistemas y redes informáticos, así como de la información almacenada en ellos. Las medidas aplicadas en SCHOTT se basan en los requisitos de la norma ISO 27001. Para que sean efectivas, todos los empleados deben contribuir activamente a la seguridad informática mediante su propio comportamiento consciente de la seguridad.

**Protegemos el
conocimiento que
impulsa nuestro éxito**



Nuestra responsabilidad en material de cumplimiento



Cuando vea un problema, hable.
Si no está seguro, pregunte.
Estamos aquí para usted!



Si tiene alguna duda sobre si sus acciones o las de terceros cumplen con las leyes y reglamentos aplicables, el Código de Conducta de SCHOTT u otras normas corporativas, su director, los representantes de cumplimiento responsables de sus unidades o la Oficina de Cumplimiento de SCHOTT están disponibles para que pueda ponerse en contacto.

También puede informar de posibles infracciones de cumplimiento a través de la Línea de Ayuda a la Integridad de SCHOTT, manteniendo la confidencialidad. La información se transmitirá a la Oficina de Cumplimiento a través de personas de confianza externas (los llamados ombudspersons) o por vía electrónica. Su identidad solo será revelada a la Oficina de Cumplimiento si usted está expresamente de acuerdo con ello.

Responsabilidad de nuestros socios comerciales



SCHOTT se ha fijado objetivos ambiciosos con este Código de Conducta, y esperamos lo mismo de nuestros socios comerciales. En particular, nos comprometemos a que nuestros proveedores también trabajen en pos de estos objetivos y colaboren con ellos para mejorar su rendimiento en materia de sostenibilidad.

Alcance y aplicación



Este Código de Conducta se aplica a todos los empleados de SCHOTT en todo el mundo. Las normas y reglamentos dentro del Grupo pueden especificar este Código de Conducta, siempre que no contradigan los principios básicos aquí expuestos.

Como empresa responsable, SCHOTT trabaja activamente para garantizar el cumplimiento de los principios mencionados.

El Código de Conducta se revisa periódicamente por la Oficina de Cumplimiento para comprobar si es necesario modificarlo. Los cambios deben ser aprobados por el Consejo de Administración de SCHOTT AG.

SCHOTT supervisa regularmente el cumplimiento de este Código de Conducta.





Contacto y más información



Hable de sus preocupaciones con su supervisor o con la Oficina de Cumplimiento de Normativas.



Envíe un correo electrónico a:
compliance.office@schott.com



Denuncie las infracciones a través de nuestra Línea de Ayuda a la Integridad.



Para más información, consulte aquí:





RESPONSIBLY



[schott.com](https://www.schott.com)

SCHOTT AG, Hattenbergstrasse 10, 55122 Mainz, Alemania
Teléfono +49 (0)6131/66-0